



22226

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN GANCHO TENSOR DE ATADURA PARA HIERROS, EN LOS TRABAJOS DE HORMIGON ARMADO", a favor de Don Mariano Medina Bescós, residente en Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle de Calvo Sotelo, núm. 28.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un gancho tensor de atadura para hierros, en los trabajos de hormigón armado.

5. Actualmente, los hierros cruzados empleados como armado en el trabajo del hormigón, se atan con alambre, en forma tan rudimentaria, que resulta prácticamente imposible cualquier corrección de posición, puesto que élla representaría deshacer los atados parciales en los puntos deseados.

10. Con el modelo se evita este inconveniente, por comprender una pinza tensora, que efectúa el acoplamiento de dos hierros cruzados, rectos o curvos, sin impedir su deslizamiento forzado si fuera conveniente hacer alguna corrección de posición.

15. Por otra parte, su colocación es instantánea, evitándose el tiempo perdido en el atado, circunstancia digna de



22226

tenerse en cuenta en obras en las que el tiempo es factor básico en muchos casos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en perspectiva, una pinza según el modelo;

10.

la figura 2ª indica el acoplamiento de dos hierros cruzados, rectos y curvos, mediante las pinzas objeto del modelo.

15.

Consiste el modelo en una pinza -1- de alambre de acero, constituida por un cuerpo o trozo rectilíneo -2- y dos partes de enganche, la superior -3-, que forma horquilla, y la inferior -4-, de forma de gancho.

20.

Las ramas de la horquilla constituyen los brazos que abarcan al hierro cruzado -5- (Fig. 2ª), recto o curvo, según se indica en dicha representación, mientras que el gancho inferior es simplemente el respaldo o punto de apoyo para lograr la tensión detrás del hierro vertical -6-, en donde encuentra el punto de apoyo para la misma.

25.

El efecto de muelle o tensor de la pinza lo realiza el tramo recto -2-, que sufrirá la tensión elástica dependiente del diámetro del hierro cruzado, en relación con el vertical.

30.

El fuerte apriete logrado, no impide la traslación del hierro cruzado, recto o curvo -5-, a lo largo del hierro perpendicular, hacia uno y otro lado del mismo, con lo cual es muy sencillo y exacto su empleo en la construcción, me-



diante el hormigón armado, tanto para tramos recto como para columnas.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo é<sup>l</sup>lo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un gancho tensor de atadura para hierros en los trabajos de hormigón armado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo de alambre de acero o similar, en el cual existe una cabeza que forma horquilla con puntas vueltas, una de cuyas ramas, en dirección rectilínea, se prolonga a escuadra respecto del plano de la horquilla, para formar un incipiente gancho horizontal de plano paralelo al de la citada horquilla.

20. 2ª.- Un gancho tensor, según la anterior reivindicación, en el que la horquilla tiene por misión abarcar el hierro vertical y coger bajo sus ramas al hierro cruzado, recto o curvo, formando la tensión de apriete por deformación elástica del tramo vertical, al llevar su gancho elemental por de

25.



22226

trás del hierro vertical.

5. 3ª.- Un gancho tensor, según la anterior reivindicación, en el que siempre es posible la corrección de posición de ambos hierros, por efecto de ceder su parte elástica, al trasladar hacia un lado o hacia el otro al hierro cruzado con respecto del longitudinal.

4ª.- Un gancho tensor de atadura para hierros, en los trabajos de hormigón armado.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de febrero de 1950

MARIANO MEDINA BESCOS.

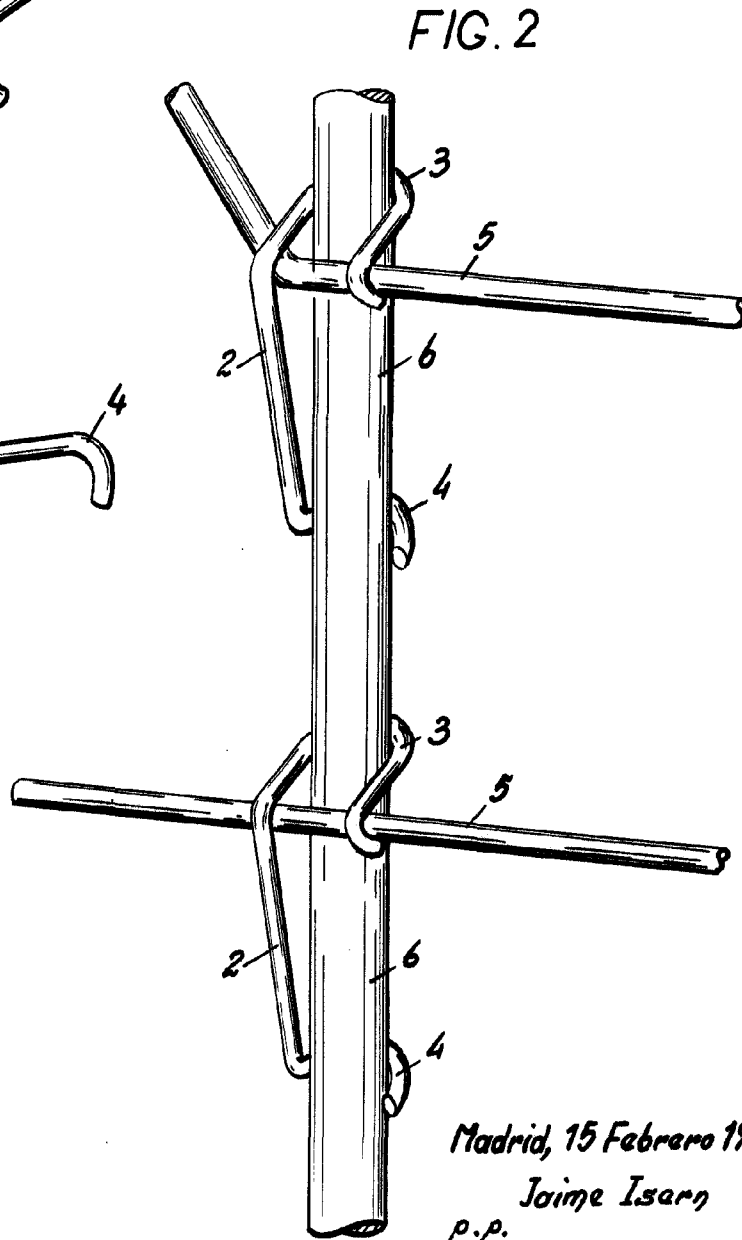
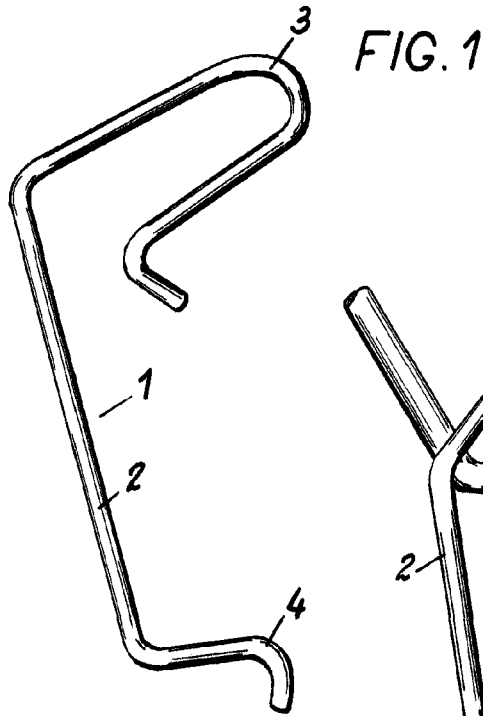
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



22226



Madrid, 15 Febrero 1950

Jaime Izarn

p.p.